

FACULTAD DE ARTE
- Secretaría de Investigación y Posgrado -

En la ciudad de Tandil, siendo las 9hs horas del día 3 de septiembre de 2020, se reúne la Comisión Revisora para determinar el cumplimiento de las pautas solicitadas de la Convocatoria Nuevas Investigaciones. Nuevos Investigadorxs. Convocatoria para graduados/as de Facultad de Arte en el marco de un Programa de apoyo a la investigación impulsado por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Se trata de 6 (seis) estipendios de apoyo a través de un monto único de \$5.000 (cinco mil pesos) para cada seleccionado/a.

Como requisito los postulantes debieron presentar personalmente o mediante envío postal su propuesta de investigación concreta (hasta 500 palabras), Curriculum Vitae y Carta de docente/tutor propuesto (de la Facultad de Arte – UNICEN). Se solicitará a los seleccionados una presentación de resultados (artículo de entre 15 y 20 páginas u obra audiovisual / teatral) a publicarse en La Escalera, con fecha de entrega el 30 de noviembre de 2020.

La Comisión Revisora está integrada por: CAMPO, Javier Alberto (DNI 28.641.182); RODRIGUEZ, Verónica Eva (DNI 31.708.213) y ZARINI, María Emilia (DNI 34.037.827).

La Comisión Revisora se reúne para revisar la documentación de las 7 (siete) postulaciones:

Apellido y nombres	DNI	Tutor/a
Gómez, Carola Eugenia	38.666.783	Morazzo, María Virginia
Cappelluti, Horacio	34.037.807	Padrón, Juan Manuel
Eyheramonho, Ivana Paola.	28.659.552	Dillon, Guillermo
Mastropierro, Jacinto.	94.118.691	Marano, Carlos

Torrens Errecart, Juan Manuel	31.107.968	Piñero, Gabriela
Salas, Lucía	31.708.131	González, Gabriela
Lami, Soledad	32.067.980	Rodríguez, Marisa

Teniendo en cuenta que se presentaron 7 (siete) propuestas, las cuales cumplen todos los requisitos solicitados, y que la convocatoria contempla 6 (seis) estipendios, el Secretario de Investigación y Posgrado decide agregar un estipendio más a lo estipulado. Por ende todos los postulantes quedan seleccionados sin orden de mérito y esta Comisión Revisora no estima necesario convocar a una Comisión Evaluadora.

Cumplidas las instancias Académicas y Administrativas previstas para este Acto, la Comisión Evaluadora da por concluida su intervención en esta instancia siendo las 12hs, procediendo a la firma de este Acta.



Dr. Javier Campo



R.I. María Emilia Zarini



Prof. Verónica Eva Rodríguez